

Cde. Expte. 4117-50701-V-16.-

TRES DE FEBRERO, 20 MAY 2016

VISTO:

Lo expuesto a Fs. 1) del expediente del epígrafe, por el Área de Coordinación de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 1º del Decreto Nº 683/14;

EL SR. COORDINADOR DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS

RESUELVE

Artículo 1º.- Otórguese al agente VETUSCHI, Eugenia Adriana (Leg. Nº 4993), la "Bonificación Mayor Escalafón" establecido en el Art. 1º del Decreto Nº 683/14, a partir del 24-06-16.-

Artículo 2º.- Regístrese y pase a todos sus efectos al Área de Coordinación de Recursos Humanos y a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, Archívese.-

DDYR
M.V.M.


Vanesa M. Barbieri
DIRECTORA
ÁREA DE COORDINACIÓN DE RR.HH.
MUNICIPALIDAD DE FEBRERO

TRES DE FEBRERO, 20 MAY 2016

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º) se procede a registrar la presente bajo el número.....

..... SETENTA Y SEIS (76)

RESOLUCION Nº 76/16


MARTA ACUÑA
DIRECTORA
DEL CENTRO DE REGISTRO
MUNICIPALIDAD DE FEBRERO